



PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
LEGISLATURA

"2018, Año por una Educación Inclusiva"

"Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 45 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Asuntos Municipales, el día **miércoles 14 de noviembre** del presente año, a las **10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

- *Iniciativa de Decreto mediante el cual se abroga la Ley de Hacienda del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo publicada el 14 de enero del 2016 y se expide la Ley de Hacienda del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo; presentada por el H. Ayuntamiento de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.*
- *Iniciativa de Decreto por la que se crea la Ley de Hacienda del Municipio de Isla Mujeres del Estado de Quintana Roo; presentada por el Honorable Ayuntamiento de Isla Mujeres, Quintana Roo.*



Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Col. Chetumal, Quintana Roo, 13 de noviembre de 2018



DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNÁNDEZ.

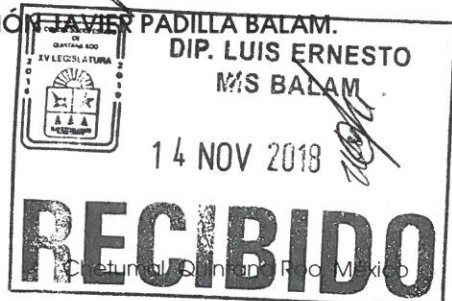
DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM.



Col. Embarcadero Ven. D.

Col. Barrio Bravo

C.P. 77098



Chetumal, Quintana Roo, México



"2018, Año por una Educación Inclusiva"

"Noviembre, Mes del Servicio Público en el Estado de Quintana Roo"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 45 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Asuntos Municipales, el día **miércoles 14 de noviembre** del presente año, a las **10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

- *Iniciativa de Decreto mediante el cual se abroga la Ley de Hacienda del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo publicada el 14 de enero del 2016 y se expide la Ley de Hacienda del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo; presentada por el H. Ayuntamiento de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo.*



Decreto por la que se crea la Ley de Hacienda del Municipio de Isla Mujeres del Estado de Quintana Roo; presentada por el Honorable Ayuntamiento de Isla Mujeres, Quintana Roo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

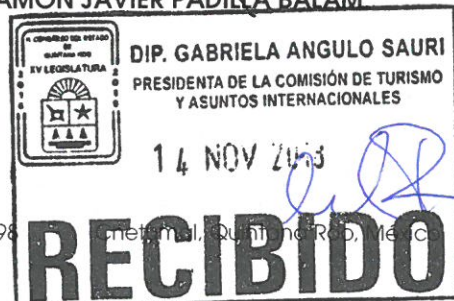
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 13 de noviembre de 2018

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNÁNDEZ.

DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM



Calle Esmeralda s/n. 102

Col. Barrio Bravo

C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, Méx.